

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSE DE UMARAN

Se admiten artículos de colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquellos que á su juicio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno

SUMARIO—La postergación del Juri—Documentos importantes: notas—Con la union el porvenir es nuestro—Contradicciones—Lo que va de ayer á hoy—A Peru Errotaco—Los Amigos del pais—D. Luis Mazzantini—Pre-cios de venta—Avisos.

OFICINA CENTRAL

de la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle 18 de Julio numero 133

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este pais, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

La postergación del Juri

El juicio público que debió tener lugar el lunes 14 del corriente en el salon del Juzgado Correccional (Uruguay 119), para entender en la causa promovida por el apoderado de don José de Umarán á don Fermín Landa, fué aplazado para uno de los dias próximos, á causa de la inexistencia de algunos de los señores Jurados, con grave disgusto de la numerosa barra que desde temprano habia concurrido á presenciar el acto solemne en el que se iba á tratar de la honra de una persona tan conocida y justamente apreciada como lo es el Sr. de Umarán.

Si es una verdad axiomática universalmente reconocida, que la opinion pública se inclina siempre hacia á la razon y la justicia, ella quedó palmariumente constatada ese dia, en el salon y corredores del Juzgado Correccional, con la presencia y digna actitud de mas de un centenar de personas de intachable honradez que consideraban como suya la causa del amigo ausente.

Entre otros muchos señores respetables y muy conocidos en esta Capital y fuera de ella, contábanse los señores Irigaray, Uribe, Bounza, Bazarte A., Iriarte M., Arrizabalaga J., Echeverry, Beramendi J., Masmela, Recarte, Ibarra F., Echeverria P., id. J., Fabre, Chans, Martinez A., Urdampilleta G., id. M., Buela J., Elorza, Odiozabal, Thevenet, Beraza, Urturi, Mutuberria, Alonso, Laxalde, Perurechu, Esparza, Aguirre (Pedro), Galarregui, Zabalua, Maruri, Garaycochea, Ibarra R., etc. etc.; tambien se veia allí dignamente representada la entusiasta juventud que forma honroso nucleo en las filas de Laurak-bat haciendo acto de presencia y demostrando sus mas vivas simpatias, aunque con la mesura de cultos y bien educados, figurando en primer linea los señores Errandonea M., Dupuy, Arrieta, Etehepare A., id. Juan B., Elzaurdia, Iturbide, Scaglia, Ochotorena, Ardalúr, Maruri, Basarte, Tellechea y muchos otros cuya lista seria larga de enumerar.

Dentro de breves dias se verá pues esta causa en cuya solucion están interesados nuestros lectores á quienes les prometemos dar cuenta oportunamente.

Documentos importantes

Publicamos á continuacion la nota del Sr. Ministro Español, D. Emilio Ojeda, quien galantemente se despide de esta institucion en los momentos de su partida para el Perú; asi como las de la Comision Provincial de Guipúzcoa y Ayuntamiento de San Sebastian, referentes á las estatuas que se les piensa erijir á nuestros comprouvincianos D. Antonio de Oquendo y D. Cosme Damian de Churruca, esclarecidos marinos, que con sus hazañas supieron honrar altamente á la

Patria en general y al solar bascongado en particular:

Legacion de España en Montevideo.

Montevideo, Julio 15 de 1884.

Muy señor mio:

Habiéndome ese digno Centro honrado con el título de miembro honorario del mismo, deseo manifestar á Vd. antes de mi partida para el Perú, que ni la distancia ni el tiempo debilitarán los lazos que como consocios nos unen y que hago los mas fervientes votos por la prosperidad de tan digna Sociedad, así como por la ventura de sus socios.

Aprovecho esta ocasion, para reiterarle las seguridades de mi aprecio y consideracion.

Emilio de Ojeda.

Sr. Presidente de la Sociedad Laurak-Bat.

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir se ha enterado con todo aprecio de la atenta comunicacion que como presidente de la sociedad *Laurak Bat* de esa localidad, se ha servido usted dirigirme, recomendándole la existencia en las cajas de este municipio de Rvn. 10,060 procedentes de la suscripcion abierta en esa República el año 1859 entre la poblacion vasco-navarra de la misma, con destino á la ejecucion de los dos magníficos cuadros, que se conservan en esta Casa Consistorial, para honrar la memoria del esclarecido hijo Donostiarra don Antonio de Oquendo; y manifiesta usted el deseo de esa Sociedad protectora, de que los referidos Rvn. 10,060, se apliquen á la estatua que esta Corporacion municipal desea ver colocada en uno de sus paseos públicos como testimonio de admiracion y cariño al mismo almirante Oquendo, gloria de esta ciudad y de la patria.

En su vista, el Ayuntamiento, deseando corresponder á tan legítimos deseos, ha acordado, presertarle su asentimiento, y cuidará en su día de hacer entrega á la Comision Especial encargada de este asunto, de la mencionada cantidad.

Todo lo que tengo el honor de participar á usted como resolucion al escrito de quo arriba he hecho mérito.

Dios guarde á usted muchos años.

San Sebastian, 10 de Junio de 1884.

El Presidente
Nemesio Aurrecoechea.

Señor don José de Umarán, Presidente de la Sociedad *Laurak Bat*—Montevideo.

Vico-Presidencia de la Comision Provincial de Guipúzcoa.

El Sr. D. José Machimbarrena, ex-Vico-Presidente de esta Comision provincial, me ha entrogado puntualmente la muy atenta comunicacion que Vd. ha tenido á bien dirigirme con fecha 6 de Mayo último acompañando una letra de 1.169 pesetas, cuyo importe se ha realizado, producto de la suscripcion abierta en esa patriótica Sociedad, con destino á la realizacion de una estatua que perpetúe el glorioso nombre del ilustre hijo de Motrico D. Cosme Damian de Churrueta.

Esta diputacion provincial en cuya representacion tengo el honor de dirigirme á Vd., guardará grato é indeleble recuerdo de la acogida entusiasta que Vd. y sus dignísimos coasociados han dado á la invitacion de dicha Corporacion, acto que por si solo bastaria para demostrar, á falta de otras pruebas constantes, el acendrado cariño que sos leales vascongados profesan á la tierra euskara y el vivo interés que manifiestan por su prosperidad, y en nombre de ella envio á todos, por el conducto autorizado de Vd., la expresion de su sincero agradecimiento, por sus atenciones haciendo votos por su felicidad y ventura.

Por lo que respeta á mi personalmente, ruego á Vd., señor Presidente, tenga á bien recibir y transmitir á esos señores socios el testimonio de mi más distinguida consideracion y aprecio.

Dios guarde á Vd. muchos años.

San Sebastian, 6 de Junio de 1884.

El Vice-Presidente
Nicolás Guendain.

Sr. D. José de Umarán, Presidente de la Sociedad Laurak-bat de Montevideo.

Con la union el porvenir es nuestro

Es necesario una gran fuerza de voluntad, unida á una constancia sin limites, para poder imbuir en el pecho de todos los euskaros el amor á la patria, ese amor sagrado al cual nos debemos despues del amor á Dios.

Pero sucede aqui, por no sabemos que trastorno del orden natural de las cosas, que en vez de aunar todos nuestros esfuerzos, y llevar cada uno nuestro grano de arena para reedificar el edificio de nuestras instituciones y coadyuvar á la salvacion de la patria, discurrimos por distintos campos enredándonos por nuestro mismo capricho, en las unidas é intrincadas mallas de la red de una politica madrasta, que no puede, ni quiere, ni aún queriendo lograría el bien para nosotros.

¿Qué serán dentro de breve tiempo las provin-

cias vascongadas en lo que respecta á su administracion provincial? Exactamente lo mismo que son, han sido y serán otras provincias que viven empobrecidas y desangradas.

Y nosotros nos veremos mucho peor, si Dios no lo remedia, por la sencilla razon de que nuestro territorio es infinitamente inferior por su superficie y por el número de sus ayuntamientos y poblacion.

Lo que eran con el régimen foral nuestras Diputaciones es inútil decirlo, pues nadie ignora los valiosos elementos con que contaban y con los cuales realizaron grandes empresas, construyeron asilos benéficos, escuelas, ferro carriles, cárceles y caminos, colocándose en primer término en la via del progreso nacional.

¿Y cómo es posible que muchos vascongados olviden la felicidad perdida y más al tener frente á frente la desgracia de la actual situacion?

Nosotros creemos que para despertar el entusiasmo en el pueblo no bastan los artículos que uno y otro día dá á luz la prensa; para renovar, si así puede decirse, la fé patriótica en el corazon, ninguna cosa mejor, á nuestro humilde juicio, que ver reproducidas aquellas grandes fiestas, como la que la *Sociedad Euskal-erriá* de Bilbao celebró con gran éxito el verano de 1882, de otras celebradas tanto en Vitoria, como en San Sebastian, Fuenterrabia y Pamplona, y en otros pueblos del pais euskaro; en cuyos certámenes brilló espléndido y lozano el nimen poético y la ardiente palabra de los más celebrados vates, escritores y oradores de la noble tierra vasco-navarra, haciendo arder con indescriptible entusiasmo en el corazon de todos los que tuvieron el placer de asistir á esas luchas memorables de la inteligencia y del ingenio, nuevas emociones basadas en el santo amor á la patria, que herida y desangrada hoy, solo espera que sus hijos, los cuales en todas ocasiones le han manifestado veneracion y respeto, apliquen á su herida el bálsamo eficaz, para que pueda volver á levantarse con vigor, despues de la larga y terrible postracion en que se halla sumida.

No se diga jamás de ninguno de nosotros que la abandonamos, cuando más necesita de nuestro socorro. Mientras tengamos vida, en vez de llorar nuestra propia desventura, no cedamos un paso, y allí donde sea posible, en la prensa, en el foro, en la tribuna, en la escuela y en el taller, levantemos la voz y contribuyamos á la medida de nuestras fuerzas, para que el pueblo euskaro, que duerme en el letargo, comprenda la eficacia de nuestra doctrina salvadora.

Que aquel que no atiende á la salvacion del pais que le dió vida y frunza indiferente los labios á

nuestras palabras, sea tratado como los antiguos romanos trataban á los traidores á la patria, arrojándoles desde lo alto de la roca Tarpeya, y si bien es verdad que en nuestros tiempos no podemos imitar completamente á los romanos, miremos á los traidores como á malos conciudadanos y no tengamos para ellos más que la indiferencia y el olvido, devolviéndoles como aconseja pena del Talion «ojo por ojo y diente por diente».

Pero no, tenemos la conviccion de que todos ó la mayor parte de los que se sonrien irónicamente cuando se les habla de la «Union euskara», vendrán ántes de poco tiempo á engrosar nuestras filas y todos unidos, podremos conseguir que en el libro de nuestra historia se consigne en letras de oro, la fecha gloriosa de la restauracion de nuestros sagrados é inolvidables fueros.

(La Union Vasco-Navarra).

Contradicciones

La falsedad de la politica es cada dia más ostensible. En todas las legislaturas y en todas las mudanzas de ministerios se asiste á la misma comedia. De los partidos se dice, con mucha verdad, que todos ellos son los mismos perros con distintos collares. En unos de éstos se lee *orden*; en otros *libertad*; y justicia imparcial en todos.

En la oposicion todas las fracciones son inmejorables y en el gobierno todas son peores. De los mismos defectos adolecen conservadores y avanzados, blancos y negros; es la cuestion importante agarrar del mango la sarten del presupuesto en la que se fric al pais; y lo demás no pasa de bambolla y hojarasca.

Antes de sentarse en el banco azul, los prohombres politicos pugnan por presentarse ante la nacion como dechado de patriotas; así son siempre los pretendientes; pero una vez logrado el objeto de sus ansias, la cuestion varia y entónces los politicos se manifiestan tales cuales son con sus apetitos y defectos.

Los liberales se ensañan contra todos los que como ellos no piensen; y los conservadores, en vez de conservar lo que es tradicional en la nacion, lo destruyen lo mismo que si en sus manos tuvieran la piqueta demoledora de las revoluciones. De este modo, cuando el actual Presidente del Consejo de Ministros subió al poder por la vez primera, fijó sus miradas en las libertades vasco-navarras, en esas admirables libertades que han sido envidia de los extranjeros y que han debido frases de admiracion y de respeto á los sabios del mundo civilizado. Fijó en ellas su mirada don

Antonio Cánovas del Castillo y emprendió con ardor una campaña tan activa como injusta, entre las cuatro provincias euskaras. Una vez exitados los sentimientos de España contra nosotros, Cánovas hirió de muerte nuestros fueros en la legislatura del año 1876; y desde entonces no ha habido ministerial que no haya azotado cruelmente la abatida frente de nuestra patria.

Los que se llaman y tienen por conservadores, se obstinan en destruir el hermoso código de nuestros fueros, que por lo antiguo raya en tradicional y legendario; y por su parte los liberales, como el señor Sagasta, cuyo recuerdo es tan triste á Navarra, se empeñan también en acabar con la libertad allí donde la encuentran sabia y ordenadamente establecida.

Añadiendo, pues, estas contradicciones á las infinitas en que incurren diariamente todos los partidos y que se notan con solo leer los diarios de oposicion, hemos dicho que la falsedad de la política es cada dia más ostensible; y juzgamos que el que no lo advierte, es porque ó gusta de cerrar los ojos á la luz, ó porque las voces de la pasión le impiden oír la voz de la verdad, que apoyada en los hechos, suena con elocuencia abrumadora.

(El Lauburu).

Lo que va de ayer á hoy

Cuando viene á nuestra imaginacion el recuerdo de aquellos tiempos felices en que alumbraba al país euskaro el brillante sol de la libertad, de aquel tiempo en que vivíamos al amparo de nuestras gloriosas instituciones, regidas por leyes propias que merecieron alabanzas hasta de muchas de sus más empedernidos enemigos, renace en nuestro corazon esa tristeza que sumo al hombre en la afliccion y abate su espíritu.

¿Y cómo no entristecemos con el recuerdo de dias mejores, cuando tendemos la vista en torno nuestro y no vemos más que nubes que entoldan el horizonte del porvenir?

Hoy mismo, si comparamos la situación presente con el tiempo pasado, acude á nuestro corazon el desengaño, tal es la diferencia que hallamos en todo.

Esta noble tierra vascongada, de costumbres patriarcales, en donde el amor al trabajo, el primer fundamento de la libertad verdadera, estaba tan arraigado en el corazon de sus hijos que era difícil encontrar en ninguna otra region del mundo hombres que les superaran en el cumplimiento de este deber; este país tan amante de la moralidad, de sus creencias religiosas, como de

todas cuantas virtudes deben adornar al hombre, parece que va insensiblemente cayendo en la indiferencia y el abandono.

Y cuenta que no decimos esto nada más que por afán de decirlo. Aún somos modelo en todo, pero no se necesita tener el don del vaticinio para augurar que si marchamos precipitados por el estrecho cauce en que nos han arrojado, pronto el país vasco-navarro, que ha ostentado siempre gloriosos timbres, será en un todo diferente á lo que fué antes y á lo que todavía continúa siendo.

Lo primero que notamos que se ha perdido entre nosotros, es el respeto á la autoridad: aquí en donde se miraba hasta con cariño á los más inferiores delegados de ella, tanto, que apenas se registraba un caso de desacato.

Hoy en cambio, gran parte de los hijos de estas provincias, que se hallan cumpliendo condena en los establecimientos de correccion, están por haber desobedecido, amenazado ó maltratado á los agentes de la autoridad.

Aquí no se oía proferir hasta hace pocos años esas espantosas blasfemias, impropias de un país culto, y hoy hasta los adolescentes parece que tienen gala manchar sus labios con repugnantes expresiones que escandalizan á quien las escucha.

Las autoridades que velan por la moral y la decencia pública, debieran corregir con fuerte mano este vicio que habla en desdoro nuestro.

Todo va á cambiar aquí de régimen: lo presentimos. Y es que al derruirse el fundamento de una sociedad, se desquicia y derrumba todo por todo el orden natural de las cosas, arrastrando consigo las costumbres, los usos, el amor á la familia, la religion y las creencias, de la misma manera que al socabar el cimiento de un edificio y faltar la base, se desploma y desmorona todo él.

Causa de esto y de mucho más que no decimos, es la saña de los enemigos de nuestras instituciones que nos lanzaron en la pendiente de la desgracia.

¿Y aun creían algunos ilusos que nos hacían un bien en nivelarnos con ellos!

¿Y por qué no podremos esperar que renazcan los antiguos dias de gloria?

No desconfiemos un instante de nada, pues si hoy vemos desbaratados nuestros derechos, dia llegará, si la fé y la esperanza no nos abandonan, en que podamos alzar del polvo nuestras destruidas instituciones, para colocarlas en el lugar en que han estado: en el fondo de nuestra alma.

Los pueblos, como los hombres, tienen sus dias de prueba: al nuestro le toca hoy en turno, pero la Providencia que vela siempre por los que

tienen fe y constancia no nos ha de dejar olvidados.

Perseveremos por nuestra parte, en el camino que nuestros padres nos trazaron, que de almas ruines es afligirse en la desgracia, y hagamos ver al mundo que aunque decaídos, alienta en nuestro pecho un corazón grande y noble al cual nada puede abatirle, porque le anima la esperanza.

¡Ah! Si todos esos que olvidando la tierra que les dió cuna, se dejan arrebatar por mezquinas ideas políticas, de las cuales no sacarán fruto alguno, vinieran con nosotros; si todos esos que miran con indiferencia la triste situación de Euzkaria, abrazaran con ardor nuestra causa, bien pronto surgiría en nuestros valles y montañas el esplendoroso sol que alumbró en época no lejána.

Que siempre sea nuestra divisa aquel grito de nuestros antepasados: el ¡*Aurrera!* que aún halla eco en los barrancos de Roncesvalles; el ¡*Aurrera!* que escucharon los mares de Oriente y Occidente, lanzado por los valientes vascongados, ese grito que personifica nuestra libertad, nuestros fueros y la íntima y suprema satisfacción de nuestra alma.

A Peru Errotaco

escribidor peliorica NOTICIERO BILBAÑO en los miñas Triano ee Gallarta.

Neuac aisquirie Peru: Me alegraré que en el erresibñ deste carta tengas un moscorra grande de viño en compañía de Manu andi compañero tuyo de patigas y deinas familia; yo tambien pues e, grasir a Dios salú no falta i, en lo demás áqui meando con trabajo, contento estoy pues.

Siempre, todos los dias cuando peliórico NOTICIERO traen cartas tuyos, ligero coriendo voy comprar y en el noche tambien los cartas tenemos de postré.

¡Ené! qué errisas hacemos Mari Nasi el patrona mio, los hijos, Catalin el muchacha y todos errementar de errisa en el otro noche tambien ¡ay! Peru si hubieras estao poa un esquiña escuchando cuando Catalin de un errisa que to hisó bebiendo viño y el viño le fué por el contracusulo, buen susto iomó por el ñaris caiendo gotera de viño ¡cá! en entonches maiarr y todo te amos hecho.

¡Cá! historia parese hace lo chistoso que eres Beru.

Agora te voy desir un cosa chirene que mea pasao en el domingo.

Peru, ya saberás que en los domingos música, tamboliñ, dulsaña, vigiliñ y en los guitarras

muchos pandangadas tocan en el Casilla de Albia i, Errupuesto y yo estabamos y los dos, disiendo plores a las chicas bapas más quo hermosotas que allí estan sigarreras, sinsainas, cosiñeras, dueñas de servisio, costuderas, siñoritas y todos, te parese que estas en el buerta del sielo y con los ojos tapaus haser puedes un erramillite de plores para erregalo.

Yo tambien pues e, ya le dijé a Errupuerto un siñorita mea enamorao con otros compañeras en sillas: pero Errupuerto burlas que nos harian porque no sabemos castañuelo, y media cacha de viño mejor pagarr silla i, al trabeña de puimos a soplar una casuela de merlusa tamen.

Despues de meriendar te puimos a ballar i, Errupuerto con el novie te ha quedao y entonches dijé yo pués, agora voy marchar donde el señorita bapa plamente de majo y pui.

Como si le huban disido, cuando yo pui cercas levantar se hicieron a paseo y me quedao pino pino mirando de vergonsoa.

No pues, erreuelta van darr i, le voy desir un pior.

Entremientras base erreuelta, yo meando por aqui i, aqui está, agora le voy desir el plor.

¡Vete usted hermosa con Dios! le dijé i, erriendo ¡que trae este barragarri óóó! ¿no me contesta?

¡Cá! otro tanto en jamás meá pasao Peru: luego suego susto pasarr ballando el jota con sigarrera bapa y venir con ella hasta el puerta de 7 chimeñas que vivo tamen.

En el Plasa viejo le encuentro a Errupuerto y le contao el calaverada mio de siñorita y Errupuerto tamen burlas me liso.

En el trabeña de Caloca buen sapalora nos cogido para no atcordar del siñorita.

Peru, otro dia tamen ya te diré más y erro-cuerdos a Manu Andi compañero tuyo, que pases el moscorra grandó bien. Agur.

PEPE ANTON.

Real Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais

(Continuacion)

Tal fué la organizacion de ambos Estabiecimientos en la parte más esencial.

Mé ahí las causales por qué, con tanto fundamento como justicia, cuantos se han ocupado del Conde de Peñafiorida y de estos dos Estabiecimientos, aunque tan sólo se hayan concretado a muy reducidos límites, han consignado todo género de elógios, a la vez de hacer resaltar que dicha Sociedad y su Director Peñafiorida habian influido mucho en España al progreso de las cien-

cias histórico naturales, en la explotación de minas, docimacia, metalúrgia etc., sus derivadas.

Bien demostró el mismo Conde sus aventajadas disposiciones también en otro caso de análogo sentido; esto es, en la correspondencia que en el año de 1759 sostuvo con el docto jesuita P. Isla, á quien, sin embargo de su reconocido crédito, no le quedó en zaga en saber manejar con gusto y salútica la pluma en el asunto que fué objeto de aquella correspondencia, de intento, al parecer, provocada por el autor de la célebre obra *Fray Gerundio*.

Ya que, por causa de la concisión de esta tarea, no me sea posible contraerme á muchísimos de los interesantes puntos de los tomos impresos, lo repito, aproximándose á 60 (sesenta) entre *Extractos*, *Resúmen* y otras muchas obras de indole vária citadas y no citadas todas hasta ahora.

En prueba de la oscuridad y confusión que reina acerca de los hechos é impresiones de obras de esta Sociedad, basta decir que un *Diccionario de Bibliografía Agronómica*, en sus páginas 143 y 162, dice que eran tres los tomos publicados por ella, siendo el primero de ellos el de 1774, porque, sin duda, el autor de dicho *Diccionario* no conoció más.

A pesar de todo esto y del considerable número preindicado de obras más ó ménos voluminosas, que exigen más tiempo y mucha más extensión, no puedo prescindir de estampar aquí algunas indicaciones, no más, que sean, además de lo que se refleja de cuanto dejo asentado, que dan idea de lo mucho é interesante que hicieron, y de las consideraciones y gratitud que, principalmente el País Bascongado, debe á la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*.

Fomentó ésta la *agricultura y economía rústica*, en cuanto, en esta parte, el estado de adelanto del país no permitía; trajo buen número de ovejas y de carneros merinos de Torrecilla de los Carneros, y otros más desde Flandes, así como treinta vacas adquiridas que las repartieron en Guipúzcoa, á título de una módica retribucion gradual.

Además en 1774, por causa de la epidemia del ganado vacuno en Guipúzcoa, las Juntas generales de la Sociedad, celebradas en Vitoria, acordaron la distribución de ciento dos vacas entre los labradores de la misma, que más mortandad de éstas hayan padecido.

La *industria y comercio* las atendió, hasta adelantando fondos á algunos fabricantes de diversos ramos de las tres provincias, con preferente interés la del hierro y sus diferentes elaboraciones, sobre que, á instancias de las tres y de la villa de Oñate por la primera vez, y mediante dos car-

las posteriores de la Diputación del Señorío de Vizcaya, obtuvo del Rey que hubiera en Cádiz un Veedor para los fierros extranjeros; tomó parte, por vía de fomento, y proporcionó suscripciones en Madrid para la «Real Compañía de Pesca Marítima», llegada á establecer en Vizcaya; puso la Sociedad en juego, acerca del libre comercio para las Américas, toda su influencia, y ofreció públicamente premios de tres mil reales el primero respecto de los dos problemas propuestos en la Gaceta de 22 de Diciembre de 1778, adjudicándolo el citado primer premio por unanimidad; pero no así los accesit, por no considerarlas dignas de las demás Memorias al efecto presentadas.

Las *letras, artes y ciencias* fomentábalas en exámenes públicos con primeros y segundos premios, ora á los Maestros como á los discípulos de primera enseñanza y fatinidad que la Sociedad tenía establecidas *Escuelas gratuitas* en Vitoria, Bilbao y Vergara; enviaba anualmente á las Indias (Américas) un jóven provisto de lo necesario y con eficaces recomendaciones, alternando de las tres provincias, fomentó también la lengua euskara é hizo un *Diccionario Basco-Español*; el Director, Conde de Peñaflores, envió de su cuenta á su hijo primogénito á varios países del extranjero, en donde permaneció durante años con el fin de adquirir conocimientos especiales y traerlos en bien de su país; muerto aquel en muy temprana edad, 1774, cuando tanto prometía y desempeñaba el honrado puesto de Secretario perpétuo de la Sociedad Bascongada, aun así envió el Conde á su segundo hijo con igual fin y tendencias que el primero, á pesar de lo sucedido y de los considerables sacrificios pecuniarios que le causara el primogénito; en tanto que varios sábios y académicos extranjeros solicitaban su ingreso en la Sociedad, un Sr. Osquiguilea, oriundo de este País Bascongado, ofreciase y daba á conocer desde Italia su sistema de Mapas y fundacion de Escuelas para ingenieros civiles; tuvo la Sociedad buen número de jóvenes pensados en Madrid y en alguno que otro punto de la Nación, así que en el extranjero apemás profesores expresamente enviados para el estudio de diversas ciencias; el Sócio de Número, señor Samaniego, leyó en las Juntas de la Sociedad de 1776 sus primeras 39 fábulas, y en las de 1782 la considerable *Coleccion* de ellas, poco antes impresa, que no queda en zaga á la de Iriarte, y que le valió de la Sociedad Bascongada el título de Sócio Literato y la presidencia del Real S. P. B., de Vergara; la misma sociedad creó las Escuelas gratuitas de dibujo de tres clases con todo lo accesorio de papel, lápices y demás en Vitoria, Bilbao y Bergara en 1777, y poco mas ado-

lanto en San Sebastian y Placencia, en donde era dirigida entonces por encargo del Rey, la «Fabrica de Armas» por la «Real Compañía Guipuzcoana de Caracas», en cuyas Escuelas de dibujo eran adjudicadas por la Sociedad primeros y segundos premios en cada una de las clases de adorno, de figura y de arquitectura, asi es que en adelante en las de náutica y sobre disertaciones de orden vária, premios *hasta de tres mil reales*, y sobre todo, creó el «Seminario Patriótico Bascongado», dotandolo con acreditados profesores extranjeros, Proust, Lhuyster (D. José y D. Fausto), Chavanneux, Brisseau etc., y con nacionales de reconocido mérito como Erro, Mas, Samanico, Santivañes, Foronda y otros muchos que contribuyeron á dar tanto crédito al mismo Establecimiento, asi que de reflejo á la Sociedad Bascongada tambien, llegando ésta á la altura que en la Nacion y en el extranjero fué conocida segun se demuestra por lo consignado en las páginas 4 á 6 de esta *Historia Compendiada*.

De trascendencia fueron tambien para la Sociedad y su crédito, los beneficios que trajeron las numerosas suscripciones y donaciones, asi que los regalos de libros y otros muchos objetos, entre ellos la considerable *Coleccion de monedas y medallas de oro, plata etc.*, siendo dignos de especial mencion, por lo notables, en este conjunto de donaciones, las de Méjico y los nombres de D. Francisco de Viana, Magistrado de la Real Audiencia de Méjico tambien, asi que el ya citado D. Ambrosio de Meabe y otros que, además de encargarse de la Comision conferida al efecto por la Sociedad y de suscribirse ambos con cada *quinientos pesos fuertes*, fueron favorecidos por el Virey, *Vice-protector*, el Excmo. Sr. D. Antonio Maria de Bucareli y Ursua, ayudados tambien de otros; desde el dia 4 de Julio á 22 de Setiembre de 1773 suscribiéronse alli 171 (ciento setenta y uno) Socios Beneméritos á 7 pesos fuertes anuales siendo el total de las donaciones 9112 (nueve mil cuatrocientos doce) pesos fuertes. Agregóse á todo esto y demas que al presente se omite, que en los años siguientes á la fundacion del «Real Seminario Patriótico Bascongado» en 1776, donaron además en Méjico *catorce mil pesos fuertes* que el citado señor Meabe participó asi á la Sociedad en 1780, y que dicha suma era para el Seminario; pero que la «Congregacion de Nuestra Señora de Aranzazu» se habia hecho cargo de dichos fondos al interes de *cinco por ciento anual*.

Al siguiente año en 1.º de Octubre murió en Méjico el Sr. Meabe, dejando un legado de 12.000 (doce mil) pesos fuertes para el mismo Seminario de Vergara, cuya Junta de Institucion

dedicóle en la misma villa exequias on 26 de Setiembre de 1782 con *oracion fúnebre*, pronunciada ésta por el Reverendo Padre fray Joaquin de Lopanda, Lector de teologia en el Convento de San Francisco de la villa de Bilbao, que á la vez era Sócio Benemérito y de Mérito.

Principiadas en el siguiente dia las Juntas generales de la Sociedad en la misma villa de Vergara, en ellas leyó el Profesor de Humanidades de su Seminario, á la vez Sócio Literato de aquella, D. Vicente Maria de Santivañes, un elógió póstumo dedicado á Meabe, la síntesis de éste y de aquella oracion, que ambas fueron impresas en Vitoria por G. M. de Robles y Revilla, de la Real S. B., en un Cuaderno de 65 páginas, es la siguiente:

«Bastará haber dado una ligera idea de que el carácter de Meabe fué la liberalidad bien entendida, y el deseo de contribuir al bien de los ciudadanos virtuosos y útiles á su patria. Modorado, sin afectacion; humilde, sin baja; liberal, sin exceso; amigo, sin lisonja ni adulacion, fué uno de aquellos hombres singulares que saben atraerse á un tiempo el amor y respeto de sus semejantes. Su memoria durará en tanto que dure en los hombres el amor á las virtudes sociales, y la Sociedad se gloriará, con justa causa, de haber contribuido á conservarlo con esta ligera prueba de su agradecimiento».

Otro legado análogo fué el de D. Pedro Antonio de Escuzza, residente en Filipinas, hácia los últimos años en que funcionó la Sociedad, tambien en favor del mismo Establecimiento, para en él fundar *cuatro becas* para su parientela, que, andando el tiempo y despues de activas gestiones, se consiguió el transigir este asunto pendiente, hácia los años de 1849. Sus 18.000 (diez y ocho mil) pesos fuertes, que se hallaban depositados en el Banco de San Fernando, fueron invertidos en comprar *papel de tres por ciento* de la Deuda consolidada del Estado.

(Continuará.)

Don Luis Mazzantini

Esto simpático comprovinciano, tan apreciado en la sociedad Montevideana, hállase ya muy mejorado de su quebranto. á mediados de Junio y dispuesto á trabajar el domingo 22 en la Plaza de Bilbao, segun el suelto que transcribimos del *Noticiero Bilbaino* correspondiente al lunes 16 del ppto. que dico asi:

«En el tren de ayer mañana llegó á Bilbao el espada Luis Mazzantini. Gran número de personas salieron á recibirle y le acompañaron á la

fonda al compás de una marcha dedicada á él. No es de extrañar este recibimiento en el pueblo que puede considerarse como el suyo; pues en Bilbao pasó la niñez y recibió su esmerada educación. Traía la mano vendada y esta circunstancia hizo correr la voz de que no podría trabajar en la plaza como efectivamente así sucedió, anunciándose al público á las 11, que el espada *Lagartija* mataría los seis toros y se devolvería el dinero á los que habiendo tomado billetes, no estuvieran conformes con esta variación.

Muchas personas acudieron á recoger su dinero, habiendo entregado la empresa para medio día unas 9,000 pesetas. A las dos de la tarde se puso al público otro cartel manuscrito en que se decía que se suspendía la corrida hasta el próximo domingo, en la que tomaría parte Mazzantini, siendo valederos para dicho día los billetes expedidos. Esto disgustó á la generalidad de los aficionados, y particularmente á los numerosos forasteros que en trenes, vapores y cochos habían llegado á nuestra villa.

El espada Mazzantini fué obsequiado anoche con una serenata dada por la música *La Union Artística* en la fonda de *La Guipuzcoana*, donde se hospeda aquel.

FRUTOS DEL PAÍS

PRECIOS DE VENTAS

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.00 pesada de 40 libras; al barrer 6.70; de campo clasificados 6.70; al barrer 6.50; yeguarizos 1.20 á 1.30 pesada de 10 libras libres de mal desechos; lanares de 1/2 lana arriba sanos 0.12 á 0.13; de 1/4 lana sanos, 0.10; á 0.105; de 1/4 lana picados, 0.08; criollos al barrer, 0.08; pelados sanos 2.70 doc; id picados, 1.30; corderitos sanos, 0.40 docena; desechos, 0.20; crin mezcla, 22.50 quintal; de vaca, 18.00; queso, 4.00 á 4.20 @; paja para escobas, 2.40 á 2.50 atado; harina especial, 0.85 á 0.90 @; de 1.ª 0.70; á 0.725; afrecho las 90 lbs. embolsado, 0.75; cebada criolla, 2.60 fanega; trigo de 1.ª 4.30 á 4.60; fanega; de 2.ª, 4.00 á 4.20; maíz nuevo desgranado, 1.30 á 1.60 fanega; en espiga, 2.20 á 2.30; fideos del país (pastines), 2.40 @; fideos especiales, 1.80 cajón; de 1.ª, 1.40 cajón; de 1.ª 1.50 @; de 2.ª 1.00 @ sémula 1.40 @.

MATRIMONIO BASCONGADO

Hay para colocar un matrimonio bascongado, sin hijos, recién llegado de Europa. Recurrir á la Plaza Independencia (calle del Norte núm. 3) á don Babil Fabre ó á esta oficina.

Aviso

Se suplica á todos nuestros consocios y demás personas que sepan alguna noticia del navarro Fermin Lusquin: conocido con el supuesto nombre de José M. Turvida, quien sirvió en las filas de los insurrectos de Buenos Aires, y más tarde en un batallón titulado de «Vascos»: en el año 1877 se hallaba en Artigas.

Su esposa Isidora Navarro desea saber donde falleció (si es que ha fallecido) para librar del servicio militar á su único hijo, habitante del pueblo «Milagro» en Navarra.

PEDRO LASGOÏTY

CAJONERO

Calle Colonia 61, esquina Andea

DICCIONARIO

HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, DUSCRPTIVO DE LOS PUEBLOS, VALLES, PARTIDOS, ALCALDIAS Y REUNIONES DE GUIPÚZCOA, CON UN APÉNDICE DE LAS CARTAS PUEBLAS Y OTROS DOCUMENTOS IMPORATNTES, POR D. PABLO DE GOROSABEL.

Esta importantísima publicación forma un volumen de 734 páginas en 4.ª empastada á la rústica.

Por los detalles curiosos que contiene y por lo insignificante de su precio creemos de nuestro deber el recomendar su adquisición á todos nuestros lectores en general y especialmente á los guipuzcoanos por reforirse á su provincia natal.

Las personas que deseen obtener esta bella obra, se servirán avisar á la Gerencia de esta Sociedad, para hacer el pedido necesario al Editor.

Se desea saber de Juan Gorostegui natural de GAMIZ Vizcaya; se cree esté en la Republica Argentina.

Se desea saber el paradero de Luis Cenoz, natural de Ituarte (Navarra) de edad ya anciana. En Julio de 1880 vivía en Buenos Aires calle Suipacha núm. 85, de donde desapareció en dicho mes. Su hijo, Juan Cenoz, residente en Uruguayana desea saber sus noticias.

AVISO ESPECIAL

Para comunicarle noticias de familia se desea saber el paradero de don Nemecio de Alzaga y Onaindia, natural de Lezama en Vizcaya, de 35 años, estatura muy alta, salido de España en 1872; creese domiciliado en la República Argentina; por lo que se suplica la transcripción de este aviso á la hermana de Buenos Aires y á los de más periódicos de aquella República.

Aviso

Hay buena colocación para dos muchachos de diez á doce años; recurrir á esta oficina.